Guayaquil, Mayo 5 del 2016

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TL MASTER S.A

Señores accionistas:

He procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 de la compañía. **TL MASTER S.A.** En calidad de comisario principal de acuerdo a lo dispuesto a la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los Administradores han dado cumplimiento a las normas, Estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así también los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He revisado el Balance General de la Compañía **TL MASTER S.A** al 31 de diciembre del 2015 terminando en esta forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuestas en la ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a la administración por el apoyo prestado en el cumplimiento de mis funciones no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico 2015.

Atentamente,

VICENTE ARMANDO JARA MERCHAN
COMISARIO
C.I.0919774125